

## **Asistencia a la “Primera Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa”, en Barcelona, España**

Durante el mes de noviembre se conformó una Delegación Plural de Diputados Integrantes de la Comisión para asistir a la “Primera Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa”, a la cual fueron invitados por el Ayuntamiento de Barcelona.

La delegación que asistió estuvo integrada por los siguientes diputados: Dip. Miguel Gutiérrez Hernández, (Presidente PAN); Dip. Maricruz Montelongo Gordillo, (Secretaria PRI); Dip. Luis Herrera Jiménez, (Secretario PRD); Dip. Maria Cruz Martínez Colín, (Coordinadora de la Subcomisión de Enlace con las Organizaciones de la Sociedad Civil. PAN); Dip. Jaime Alcántara Silva (Coordinador de la Subcomisión de Educación para la Participación Ciudadana (PRI); Dip. Juan Carlos Regis Adame (Integrante PT)

El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, nació a iniciativa del gobierno de Barcelona al cual se unieron diversas ciudades e instituciones de todo el mundo interesadas en la participación ciudadana.

El objetivo de esta Conferencia del Observatorio es el de abrir un espacio de análisis y debate, a las diversas experiencias mundiales de participación ciudadana y de democracia participativa,

**Durante esta 1ª. Conferencia, realizada del 21 al 24 de noviembre, se trataron diversos temas divididos en bloques temáticos:**

- ✓ *Los nuevos instrumentos al servicio de la participación ciudadana*
- ✓ *Experiencias innovadoras en el ámbito de la democracia participativa*
- ✓ *Experiencias de participación ciudadana*
- ✓ *Globalización y democracia participativa en el gobierno local*
- ✓ *Las ciudades en el marco de la globalización*
- ✓ *Democracia participativa, descentralización política y fortaleza de las ciudades*

Sobre estos temas resaltaron las siguientes experiencias.

**Ifor Jones**, dio a conocer la experiencia de Brent, Inglaterra sobre los jurados o referéndum públicos para efecto de consultas publicas realizados en esta localidad así como el estudio de nuevos sistemas de votación.

Habló sobre el programa “Un Futuro para Brent” cuyo objetivo es desarrollar a través de las consultas publicas prioridades locales para el futuro de los barrios.

**Franco Carcillo de Turín**, Italia, sobre uso de nuevas tecnologías.

Comentó que tienen un proyecto especial para suburbios a través de la planeación participativa y han desarrollado un plan estratégico que incluye:

- Email gratis para toda la ciudad.
- Información para participar en las políticas públicas de la ciudad.
- El alcalde esta en línea (audiencias en línea).
- Acceso a documentos oficiales.

### **Ernest Maragal – Consejero de Barcelona**

Habló de las características de la Democracia Participativa:

- Existen reglas de confianza y temporales.
- Rendición de cuentas
- Capacidad de crear liderazgos (políticas, proyectos ciudadanos, etc.)

Así mismo dijo que un gobierno real no es solo administración, ni servicios públicos, sino la capacidad real de los ciudadanos de construir su futuro; devolver poder a lo local, a las ciudades, ciudadanías organizadas, ciudadanos con poder conscientes de su complejidad y claridad de a donde quieren llegar. Destacó la experiencia de Porto Alegre, como una experiencia transformadora, el presupuesto participativo genera proyectos a mediano y largo plazo democratizados.

### **Doile Ray de Québec, Canadá**

Comentó que los Consejos de Barrio, donde tienen mas de 10 años las consultas temáticas, son regulados por el reglamento municipal e integrados por nueve socios, cuatro mujeres, cuatro hombres y un representante de organismos intermedios. Dichos Consejos presentan proyectos urbanos y otras necesidades sociales, cuentan con \$1,000 dólares canadienses anuales para su constitución y \$6,000 dólares para proyectos o iniciativas, mas fondos privados.

Resaltan de estos temas y experiencias coincidencias que reflejan las siguientes conclusiones:

**1.-** La evidencia de los aspectos negativos de las políticas neoliberales aplicadas en el mundo globalizado, que producen la pérdida de valores y el imperio de la economía de mercado por encima de todo, las divisiones en el mundo actual, entre otros aspectos.

**2.-** La necesidad de impulsar procesos de Democracia Participativa tales como:

a) Innovación en la articulación de nuevas formas de gobierno local y del desarrollo de la soberanía popular.

b) Utilizar técnicas adecuadas definidas por la misma comunidad, respetando sus antecedentes históricos, culturales y sociales, que garantice un proceso de adaptación.

c) Co-gobernabilidad y corresponsabilidad como principios básicos de las acciones de democracia participativa.

- Creación de reglas de Participación Ciudadana al interior de sus gobiernos.
  - Crear Consejos de Participación Ciudadana, exhortándolos a decidir y definir proyectos de participación en materia de asuntos públicos de la ciudad, como es el caso de: Seguridad Pública, Ecología, Imagen Urbana, Transporte, Vivienda, entre otros.
- d) Aplicación de instrumentos tecnológicos de información y comunicación, que constatan el amplio campo de posibilidades de participación ciudadana.